

Guatemala, 30 de Enero de 2015

Informe 01-2015

Licenciada

Rosa María Chan

Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Licda. Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 29-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015**, correspondiente del 5 al 31 de **enero** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 0050**.

Actividades Realizadas:

1. Revisión de Informe final de proyecto arqueológico de reconocimiento "Anillo Regional Tramo Interconexión CA-1 Occidente (km 38.5) RN-5 (km 34) San Juan Sacatepequez, Guatemala, Tramos IV y V".
2. Revisión de Informe preliminar del "Proyecto de Registro y Rescate Arqueológico del Plan de expansión del sistema de transporte de energía eléctrica PET-01-2009, Fase II año 2014-2015 líneas Santa Ana-Magdalena y Magdalena-La Unión".
3. Revisión de propuesta de investigación denominada "Rescate Arqueológico en la Construcción de la Infraestructura Turística Básica del Sitio Arqueológico El Mirador y su Área de Influencia a Cargo de la Empresa ARQUINCO S. A. Carmelita, San Andrés, Petén".
4. Revisión de propuesta de investigación denominada "Reconocimiento Arqueológico de la Orilla Oeste del Lago de Atitlán, Solola".
5. Visita de campo para verificación de área sujeta a construcción de infraestructura turística en los sitios arqueológicos de La Florida, El Tintal y El Mirador.

Resultados:

1. Al revisar el informe se han establecido que el mismo cumple con lo especificado para estos casos. Luego de su revisión en el Consejo Técnico de Arqueología ha notificado a la Licda. Yudi Carrillo; directora del Proyecto, la autorización de impresión final para su entrega ante el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Al revisar el informe se han establecido que el mismo cumple con lo especificado para estos casos. Luego de su revisión en el Consejo Técnico de Arqueología ha notificado al Lic. Héctor Mejía; director del Proyecto, la autorización de impresión final para su entrega ante el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
3. Luego de la revisión de la propuesta presentada por el Lic. Tirso Morales, se le han hecho las correcciones necesarias y se ha elaborado su ficha técnica y se redactó el dictamen correspondiente para su aprobación ante el Consejo Técnico de Arqueología, asunto previo a la firma del convenio que corresponde.
4. Luego de la revisión de la propuesta presentada por la Licda. María de los Ángeles Corado, se le ha notificado la necesidad de realizar correcciones en temas puntuales. Se está a la espera de una nueva propuesta con las correcciones sugeridas por este Departamento.
5. Con la vista de campo se han sugerido las áreas idóneas para construir infraestructura turística y se han verificado coordenadas geográficas de referencia planteadas por el proyecto de construcción en cada uno de los casos. Se espera que los trabajos inicien con la investigación arqueológica en los próximos días (a más tardar en fecha 19 de enero del corriente año).

Licda. Ana Lucía
Jefe del Departamento
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
Dirección General

Vo.Bo: [illegible] [illegible]

Rafael Ferlandy Cambranes Burgos